

## ¡Y OTRO DESPIDO OIGA, QUÉ BARATOS LOS TENGO!

Amortizada otra vida laboral y la dirección de PSA Villaverde descansa feliz por el trabajo bien hecho, y más feliz aún por la tranquilidad que le proporciona saber que el comité de empresa le asegura una total confidencialidad y ninguna alteración del orden establecido.

Esta vez la víctima es un compañero de DSPR (recambios), que ha sido sometido al más ortodoxo proceso de acoso y derribo tras el cual, el pasado lunes, la dirección decidió **cortar de cuajo su trayectoria de más de treinta años** en la empresa bajo el pretexto de una “**disminución no justificada en el rendimiento de su trabajo**”.

Seis días antes le fue entregado a este trabajador (no afiliado a ningún sindicato), un pliego de cargos y, para proceder a dar una respuesta adecuada se puso en contacto con un delegado del comité, (según parece al que más conocía por su procedencia de la planta de recambios en Pinto). A día de hoy continúa esperando una ayuda que, obviamente, llega tarde. Queremos pensar que dicho “representante” estará consultando a los potentes servicios jurídicos de su sindicato, esos que no utilizan nunca cuando de defender a las personas trabajadoras se trata.

Quien se considere a salvo de este tipo de atropellos comete un error, todas y todos estamos en el punto de mira. Y quien espere que el comité de empresa actúe en su defensa llegado el caso comete un doble error, pues hay que lamentar la tendencia descaradamente servil de estxs “representantes” que no tienen claras (o las tienen demasiado) sus funciones y obligaciones para con la plantilla que les elige. Preguntémosnos, ahora que se acercan tiempos difíciles, si esta es la representación que queremos, si estos **usurpadores de niveles** merecen que las personas que trabajan en PSA Villaverde les renueven su confianza.



## PREVENCIÓN, QUE NO PROVECHO

Por los motivos que sea **la prevención en esta fábrica brilla por su ausencia**, pero, lo que ya es deleznable, es que se utilice la necesidad de la clase trabajadora para esconder la absoluta incompetencia del departamento respectivo y la inexistente inversión en medios que hagan más llevadero un trabajo extenuante como es el trabajo en serie a ritmos insoportables.

Constatamos cómo el departamento de recursos humanos se deshace de personas trabajadoras en periodo de prueba en cuanto revelan cualquier dolencia física, o rinden visita a los servicios médicos o incluso cuando solamente manifiestan disconformidad con la manera de realizar el trabajo, atisbando (y comenzando a padecer) las futuras molestias de las que saben que van a ser víctimas.

**Toda la planta de producción es un completo muestrario de cómo se puede exprimir la buena voluntad de quienes se ven obligad@s a trabajar aunque no dispongan de unas condiciones mínimas tapando así las vergüenzas al departamento de prevención**, cuyo cometido se reduce a dar largas continuamente a las incesantes recriminaciones de este sindicato y de las propias personas que lo dan todo cada día. Por poner un ejemplo, en los puestos “bajo caja”, donde las necesarias rotaciones no llegan nunca, hace pocos días se ha despedido a una compañera de las contratadas como indefinidas por declarar que tenía dolores provocados por la lastimosa forma de trabajar. Por cierto, el sindicato del que hablábamos en el caso del despido de DSPR, al cual estaba afiliada, conocía los hechos y no hizo nada por evitarlo.

Llegados a este punto, y dado que dicho departamento no dedica ni un minuto a planificar la adaptación de las personas a los puestos, nos gustaría saber en que se invierten las horas de las respectivas comisiones de trabajo, sea la de “**seguridad y salud**” o la de “**formación y clasificación profesional**”; o la de “**clasificación de puestos**” o esa otra de “**cambio de puesto de trabajo**”. Al parecer, comisiones no faltan, pero por desgracia, sobran también “**caraduras**”.

